



## GRUPO PARLAMENTARIO

### A LA MESA DEL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Macarena Olona Choclán, Doña Patricia Rueda Perelló y Don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, en su calidad de Portavoz Comisión Interior, Diputada por la circunscripción de Málaga y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantean al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informan a este Grupo Parlamentario, en Málaga todos los miembros de la Policía Nacional no disponen de chalecos de seguridad. Es más, por falta de dicho material en numerosas ocasiones los chalecos se comparten. Esto significa que el mismo chaleco lo usan distintos agentes a lo largo del día. Lo que supone que tras jornadas de 8 horas, en algunos casos a más de 40 grados como pasó en el mes de Agosto, y sin distinción de talla y medida por sexo; los mismos chalecos sudados son utilizados turno tras turno.

No sólo es antihigiénico sino que supone un riesgo para nuestros agentes ya que cada chaleco se debería ajustar a su talla exacta por la seguridad del agente.

La Policía Nacional lleva años luchando por la mejora de sus equipamientos para una mejor y necesaria prestación de servicio a todos los españoles y desde el Grupo Parlamentario VOX estamos profundamente preocupados por la

# VOX

## GRUPO PARLAMENTARIO

seguridad de todos los miembros de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el ejercicio de sus funciones.

En base a estos motivos se formula las siguiente

### PREGUNTA

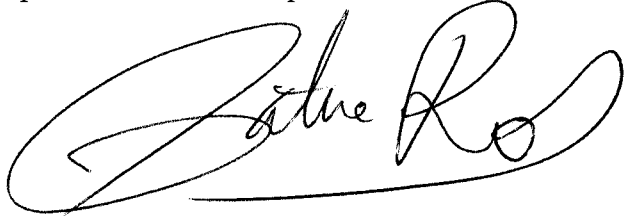
¿Para cuándo chalecos de seguridad propios para todos los Policías Nacionales de Málaga, incluidos agentes en prácticas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2019



Macarena Olona Choclán

Diputada GPVOX



Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX



VºBº EL PORTAVOZ

Iván Espinosa de los Monteros